



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN Y DENEGACIÓN

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:**

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VALORACIÓN DE LA  
DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN TEMPRANA

**Primero.-** Mediante Orden 701/2024, de 12 de marzo de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales se convocaron para el año 2024 subvenciones a entidades sin fin de lucro, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, línea cofinanciable en un 40% por el Fondo Social Europeo Plus (2021-2027), Objetivo Político 4, Prioridad 2, Objetivo Específico H. (Extracto publicado B.O.C.M. nº 80 de 4 de abril de 2024).

**Segundo.-** Las Entidades que figuran en los anexos solicitaron en plazo y forma la subvención y han sido valoradas de acuerdo con los criterios de valoración y de selección de los proyectos contemplado en los apartados décimocuarto y décimosexto respectivamente de la Orden 701/2024, de 12 de marzo de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales se convocaron para el año 2024 subvenciones a entidades sin fin de lucro, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, línea cofinanciable en un 40% por el Fondo Social Europeo Plus (2021-2027), Objetivo Político 4, Prioridad 2, Objetivo Específico H., y en aplicación de la Orden 646/2023, de 3 de marzo, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se aprueban las bases reguladoras de esta subvención.

**Tercero.-** La Comisión de Valoración en su reunión del día 7 de junio de 2024, procedió al examen y estudio de las solicitudes presentadas y elevó informe al órgano instructor, en base al cual y atendiendo lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden 646/2023, de 3 de marzo y el apartado décimo séptimo de la Orden 701/2024, de 12 de marzo, se eleva al órgano concedente la propuesta provisional de concesión y denegación de las entidades que se relacionan en los siguientes Anexos:

- Anexo 1. **Proyectos y Entidades concurrentes**
- Anexo 2. **Solicitudes con propuestas de concesión**
- Anexo 3. **Solicitudes con propuesta de denegación**

FECHA: 7 de junio de 2024

LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fdo.: Alejandra Serrano Fernández

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO PARA ACCIONES DIRIGIDAS A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
LÍNEA COFINANCIABLE EN UN 40% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (2021-2027)  
OBJETIVO POLÍTICO 4, PRIORIDAD 2, OBJETIVO ESPECÍFICO H  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN TEMPRANA: Subconcepto 48200 del Programa 231F  
Orden 701/2024, de 12 de marzo (Extracto publicado en B.O.C.M. nº 80 de 4 de abril de 2024)

**RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN CONCURRIDO A LA CONVOCATORIA 2024**

Nº	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	TP *)	ÁMBITO TERRITORIAL	Nº MESES	COSTE PROYECTO	CUANTÍA SOLICITADA 2024
1	08-FSE2-00001.2/2024	Federación de personas sordas de la Comunidad de Madrid. FESORCAM	Itinerarios de inserción sociolaboral para personas con discapacidad auditiva	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	39.970,97 €	33.000,00 €
2	08-FSE2-00003.4/2024	Asociación libre para la educación personalizada y humana de los trastornos del espectro del autismo. ALEPH-TEA	Proyecto de iniciación laboral (PILA)	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	77.752,31 €	31.100,92 €
3	08-FSE2-00004.5/2024	FUNDACIÓN APASCOVI	Itinerarios integrados de inserción para personas con discapacidad intelectual en situación de desempleo	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	90.973,11 €	60.000,00 €
4	08-FSE2-00005.6/2024	ASOCIACIÓN SORDOS DE MADRID	Itinerarios integrados de inserción para personas con discapacidad auditiva	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	71.277,00 €	45.000,00 €
5	08-FSE2-00006.7/2024	FUNDACIÓN RAÍLES	Apoyo para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida laboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	77.031,93 €	31.000,00 €
6	08-FSE2-00007.8/2024	SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS	CAMINO AL EMPLEO 4.0	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	102.629,42 €	40.374,69 €
7	08-FSE2-00008.0/2024	Asociación de Personas con Discapacidad de Guadarrama (ADISGUA)	Trabaja conmigo	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	47.525,20 €	42.772,68 €
8	08-FSE2-00009.1/2024	FUNDACIÓN CARMEN PARDO- VALCARCE	Proyecto de inserción sociolaboral para personas con discapacidad intelectual	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	71.554,34 €	60.000,00 €
9	08-FSE2-00010.3/2024	FUNDACIÓN CARMEN PARDO- VALCARCE	Proyecto de empleo con apoyo para personas con discapacidad intelectual	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	68.961,69 €	60.000,00 €
10	08-FSE2-00011.4/2024	ASOCIACIÓN SALUD Y AYUDA MUTUA (ASAM)	VALEMOS+	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	60.597,57 €	20.000,00 €
11	08-FSE2-00012.5/2024	AFANIAS (Asociación Pro-Personas con discapacidad intelectual)	Objetivo Empleo	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	98.753,80 €	49.376,90 €
12	08-FSE2-00013.6/2024	Asociación para la atención de personas con discapacidad intelectual ligera e inteligencia límite (ADISLI)	Emplea-T: fomento de la empleabilidad e inclusión sociolaboral de personas con DIL e IL	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	102.410,41 €	60.000,00 €
13	08-FSE2-00014.7/2024	Asociación para la atención de personas con discapacidad intelectual ligera e inteligencia límite (ADISLI)	T-Acompañamiento	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	95.786,08 €	60.000,00 €
14	08-FSE2-00015.8/2024	FUNDACIÓN INCLUSIVE	Integra2 2024	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	80.073,63 €	60.000,00 €
15	08-FSE2-00016.0/2024	FUNDACIÓN INCLUSIÓN Y APOYO APROCOR	Servicio de Acompañamiento y Apoyo en el Empleo	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	76.744,15 €	60.000,00 €
16	08-FSE2-00017.1/2024	ASOCIACIÓN ASPERGER MADRID	Inserción socio laboral de personas con síndrome de Asperger (TEA con nivel de apoyo Grado I)	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	97.805,00 €	60.000,00 €
17	08-FSE2-00018.2/2024	FUNDACIÓN INCLUSIÓN Y APOYO APROCOR	Servicio de Inserción Laboral	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	74.616,48 €	60.000,00 €
18	08-FSE2-00019.3/2024	ASOCIACIÓN ASPERGER MADRID	Te acompañamos en el puesto empleo. Para personas con TEA (Síndrome de Asperger)	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	51.695,00 €	40.000,00 €
19	08-FSE2-00020.5/2024	ASOCIACION AVANTE3	Intro@poyo: itinerarios de inserción sociolaboral para personas con DlyD	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	98.233,23 €	60.000,00 €
20	08-FSE2-00021.6/2024	ASOCIACIÓN AVANTE3	Proyecto MOAI: Orientación y Acompañamiento en el empleo a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo insertadas en empresa ordinaria	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	56.930,40 €	35.214,90 €
21	08-FSE2-00022.7/2024	Fundación privada Madrid contra la esclerosis múltiple (FEMM MADRID)	Servicio de Orientación, Mediación y Promoción Laboral de la FEMM	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	100.794,41 €	60.000,00 €
22	08-FSE2-00023.8/2024	Asociación de padres de personas con discapacidad intelectual de San Sebastián de los Reyes (APADIS)	BABEL 23	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	71.293,02 €	54.182,69 €

Nº	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	TP *)	ÁMBITO TERRITORIAL	Nº MESES	COSTE PROYECTO	CUANTÍA SOLICITADA 2024
23	08-FSE2-00024.0/2024	Asociación de padres de personas con discapacidad intelectual de San Sebastián de los Reyes (APADIS)	TIMÓN 24	A	COMUNIDAD DE MADRID	8	70.199,78 €	49.139,85 €
24	08-FSE2-00025.1/2024	FUNDACIÓN ASAM FAMILIA, SALUD Y AYUDA MUTUA	Primer Empleo: proyecto para la orientación formativa y laboral de jóvenes	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	15.310,07 €	15.310,07 €
25	08-FSE2-00026.2/2024	FUNDACIÓN PRODIS	Integración laboral a través del empleo con apoyo	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	226.143,40 €	60.000,00 €
26	08-FSE2-00027.3/2024	FUNDACIÓN ESFERA	SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	87.612,39 €	34.044,96 €
27	08-FSE2-00028.4/2024	FUNDACIÓN SER	SUMATE AL EMPLEO	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	70.800,00 €	20.800,00 €
28	08-FSE2-00029.5/2024	ENVERA (Asociación de empleados Iberia, padres de personas con discapacidad)	Proyecto de inserción laboral de personas con discapacidad "AILA XVIII"	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	138.853,64 €	60.000,00 €
29	08-FSE2-00030.7/2024	Federación Española Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI)	Servicio de Orientación e Intermediación Laboral para personas con discapacidad	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	106.505,22 €	60.000,00 €
30	08-FSE2-00031.8/2024	CANDELITA	SIL ICARO: Servicio de Integración laboral para personas con discapacidad por Enfermedad Mental	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	48.573,66 €	34.248,31 €
31	08-FSE2-00032.0/2024	FAMMA- COCEMFE MADRID	Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral para Personas con Discapacidad	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	74.724,91 €	60.000,00 €
32	08-FSE2-00033.1/2024	Asociación española de amigos y familiares de personas con esquizofrenia (AMAFE)	Servicio de Apoyo a la Inserción Laboral	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	83.561,67 €	60.000,00 €
33	08-FSE2-00034.2/2024	Asociación española de amigos y familiares de personas con esquizofrenia (AMAFE)	Servicio de Apoyo al Mantenimiento de Empleo	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	29.820,10 €	22.000,00 €
34	08-FSE2-00035.3/2024	FUNDACION KYRIOS DE APOYO PERSONAL	Programa Emplea-IL: Apoyo al empleo de las personas con Inteligencia Límite	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	107.974,00 €	60.000,00 €
35	08-FSE2-00036.4/2024	FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI	Tendiendo puentes hacia la inserción	A	COMUNIDAD DE MADRID	8	17.176,96 €	8.588,48 €
36	08-FSE2-00037.5/2024	FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI	Acompañamiento y Apoyo para tod@s	B	COMUNIDAD DE MADRID	4	9.741,70 €	4.870,85 €
37	08-FSE2-00038.6/2024	FUNDACIÓN RANDSTAD	Apoyamos tu Empleo 2024	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	85.714,28 €	60.000,00 €
38	08-FSE2-00039.7/2024	FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID	ACOMPAÑANDO HACIA EMPLEO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	28.618,96 €	20.000,00 €
39	08-FSE2-00040.0/2024	Federación Nacional de Asociaciones ALCER	Servicio Integral de Empleo	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	66.000,00 €	33.000,00 €
40	08-FSE2-00041.1/2024	FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID	APOYO AL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	B	COMUNIDAD DE MADRID	12	38.720,20 €	30.000,00 €
41	08-FSE2-00042.2/2024	ASOCIACION PROTGD	TEAMwork: mejorando la empleabilidad de personas con TEA	A	COMUNIDAD DE MADRID	12	22.465,00 €	16.000,00 €
							<b>3.041.925,09 €</b>	<b>1.790.025,30 €</b>

TP \*) (Tipo de Proyecto): A: Itinerarios integrados de inserción; B Servicios de acompañamiento y apoyo

A

B

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO PARA ACCIONES DIRIGIDAS A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**LÍNEA COFINANCIABLE EN UN 40% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (2021-2027)**  
**OBJETIVO POLÍTICO 4, PRIORIDAD 2, OBJETIVO ESPECÍFICO H**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN TEMPRANA: Subconcepto 48200 del Programa 231F**  
**Orden 701/2024, de 12 de marzo (Extracto publicado en B.O.C.M. nº 80 de 4 de abril de 2024)**  
**ANEXO II PROPUESTA PROVISIONAL CONCESIÓN 2024**

Nº	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	TP *)	VALORACIÓN TÉCNICA						VALORACIÓN TÉCNICA	VALORACIÓN CUANTITATIVA					PUNTAJE TOTAL VALORACIONES	CUANTÍA SUBVENCIONABLE 2024 (CRP + % TP) % B	CUANTÍA SOLICITADA 2024	CUANTÍA PROPUESTA 2024
					Cohesión y pertinencia del proyecto	Capacidad técnica, organizativa y de gestión de la entidad	Coordinación con profesionales de servicios públicos	Medidas de relación con el mundo empresarial	Participación del voluntariado	COSTE PROYECTO		RELACION PARTICIPANTES PREVISTOS POR PROFESIONALES ATENCIÓN DIRECTA	PORCENTAJE DE FRANCIACIÓN AJENA A LA SUBVENCIÓN	EXPERIENCIA Y CONTINUIDAD DE LA ENTIDAD EN PROYECTOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PREVISIÓN DE PORCENTAJE DE INSERCIÓN LABORAL O MANTENIMIENTO EN EL EMPLEO	PUNTAJE TOTAL VALORACIÓN CUANTITATIVA				
1	08-FSE2-00018.22024	FUNDACIÓN INCLUSIÓN Y APOYO APROICOR	Servicio de Inserción Laboral	A	4,25	2,75	0,75	0,50	0,25	74.616,48 €	8,50	1,86	0,55	2,00	3,00	7,42	15,92	70.079,25	60.000,00	60.000,00 €
2	08-FSE2-00033.12024	Asociación española de amigos y familiares de personas con esquizofrenia (AMAFE)	Servicio de Apoyo a la Inserción Laboral	A	4,25	3,50	0,75	0,50	0,00	83.561,67 €	9,00	1,85	0,80	1,00	3,00	6,65	15,65	63.248,98	60.000,00	60.000,00 €
3	08-FSE2-00009.12024	FUNDACIÓN CARMEN PARDO-VALCARCE	Proyecto de inserción sociolaboral para personas con discapacidad intelectual	A	4,25	3,25	0,75	0,50	0,25	71.554,34 €	9,00	1,18	0,46	2,00	3,00	6,64	15,64	79.865,85	60.000,00	60.000,00 €
4	08-FSE2-00024.02024	Asociación de padres de personas con discapacidad intelectual de San Sebastián de los Reyes (APADIS)	TIMÓN 24	A	4,00	3,50	1,00	0,50	0,25	70.199,78 €	9,25	1,38	0,85	2,00	2,10	6,33	15,58	63.163,09	49.139,85	49.139,85 €
5	08-FSE2-00009.72024	Federación Española Asociaciones de Espina Bifida e Hidrocefalia (FESEH)	Servicio de Orientación e Intermediación Laboral para personas con discapacidad	A	4,00	3,50	1,00	0,50	0,25	106.505,22 €	9,25	0,71	1,24	2,00	2,14	6,09	15,34	67.611,89	60.000,00	60.000,00 €
6	08-FSE2-00029.52024	ENVERA (Asociación de empleados de Benito, padres de personas con discapacidad)	Proyecto de inserción laboral de personas con discapacidad "ALA XVII"	A	3,50	3,50	0,25	0,50	0,25	138.853,64 €	8,00	1,27	1,81	2,00	2,25	7,13	15,13	64.153,92	60.000,00	60.000,00 €
7	08-FSE2-00004.52024	FUNDACIÓN APASCOVI	Itinerarios integrados de inserción para personas con discapacidad intelectual en situación de desempleo	A	4,25	3,00	1,00	0,50	0,25	90.973,11 €	9,00	0,59	0,96	2,26	2,26	5,81	14,81	60.304,13	60.000,00	60.000,00 €
8	08-FSE2-00040.02024	Federación Nacional de Asociaciones ALICER	Servicio Integral de Empleo	A	3,00	2,25	0,50	0,50	0,00	66.000,00 €	6,25	2,51	1,42	2,00	2,00	8,53	14,78	47.164,95	33.000,00	33.000,00 €
9	08-FSE2-00003.02024	Asociación libre para la educación personalizada y humana de los trastornos del espectro del autismo. ALEPH-TEA	Proyecto de iniciación laboral (PILA)	A	2,75	2,75	0,75	0,50	0,25	77.752,31 €	7,00	3,00	1,70	2,00	1,65	7,76	14,75	43.200,24	31.100,92	31.100,92 €
10	08-FSE2-00020.52024	ASOCIACIÓN AVANTES	Intro @poyo: itinerarios de inserción sociolaboral para personas con DfD	A	4,00	3,00	1,00	0,50	0,25	98.233,23 €	8,75	1,18	1,10	2,00	1,50	5,78	14,53	80.194,56	60.000,00	60.000,00 €
11	08-FSE2-00005.32024	FUNDACION KYRIOS DE APOYO PERSONAL	Programa Empleo-L: Apoyo al empleo de las personas con Inteligencia Limbo	A	3,25	2,75	1,00	0,50	0,25	107.974,00 €	7,75	1,83	1,26	2,00	1,68	6,77	14,52	61.038,59	60.000,00	60.000,00 €
12	08-FSE2-00007.82024	SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS	CAMINO AL EMPLEO 40	A	4,00	3,25	1,00	0,50	0,25	102.629,42 €	9,00	1,92	1,72	0,00	1,80	5,44	14,44	44.008,89	40.374,69	40.374,69 €
13	08-FSE2-00008.42024	FUNDACION SER	SUMATE AL EMPLEO	A	4,25	3,00	0,00	0,50	0,00	70.800,00 €	7,75	2,09	2,00	0,00	2,40	6,49	14,24	25.638,39	20.800,00	20.800,00 €
14	08-FSE2-00009.72024	FUNDACIÓN SINDROME DE DOWN DE MADRID	ACOMPañANDO HACIA EMPLEO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	A	4,25	3,25	0,75	0,50	0,00	28.618,96 €	8,75	1,05	0,85	0,00	3,00	4,90	13,65	21.067,14	20.000,00	20.000,00 €
15	08-FSE2-00017.12024	ASOCIACIÓN ASPERGER MADRID	Inserción socio laboral de personas con síndrome de Asperger (TEA con nivel de apoyo Grado II)	A	3,25	2,25	1,00	0,50	0,25	97.805,00 €	7,25	2,00	0,47	2,00	1,80	6,27	13,52	78.617,14	60.000,00	60.000,00 €
16	08-FSE2-00012.52024	AFAMAS (Asociación Pro-Personas con discapacidad intelectual)	Objetivo Empleo	A	4,00	3,25	0,75	0,50	0	98.753,80 €	8,50	1,07	1,42	1,00	1,47	4,96	13,46	57.486,07	49.376,90	49.376,90 €
17	08-FSE2-00022.72024	Fundación privada Madrid contra la esquizofrenia múltiple (FEMM MADRID)	Servicio de Orientación, Mediación y Promoción Laboral de la FEMM	A	3,25	3,25	1,00	0,50	0,00	100.794,41 €	8,00	0,88	1,15	2,00	1,25	5,28	13,28	63.547,86	60.000,00	60.000,00 €

18	08-FSE2-00013.02024	Asociación para la atención de personas con discapacidad intelectual ligera e inteligencia límite (ADISLI)	Emplea-T: fomento de la empleabilidad e inclusión sociolaboral de personas con DL e L.	A	4,00	275	0,25	0,50	0,25	102.410,41 €	7,75	1,23	1,17	2,00	1,05	5,45	13,20	85.445,17	60.000,00	69.000,00 €
19	08-FSE2-00015.02024	FUNDACIÓN INCLUSIVE	Integrat2 2024	A	3,25	3,00	0,50	0,20	0,25	80.073,63 €	7,50	1,66	0,71	2,00	1,20	5,56	13,06	68.055,08	60.000,00	69.000,00 €
20	08-FSE2-00004.72024	FUNDACIÓN RAILES	Apoyo para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida laboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	B	4,25	3,50	1,00	0,50	0,25	77.031,93 €	9,00	2,62	1,63	1,00	3,00	8,25	17,75	31.642,75	31.000,00	31.000,00 €
21	08-FSE2-00008.02024	Asociación de Personas con Discapacidad de Guadarrama (ADSGUA)	Trabaja conmigo	B	4,25	3,25	1,00	0,50	0,00	47.525,20 €	9,00	2,84	0,27	2,00	3,00	8,11	17,11	60.283,91	42.772,68	42.772,68 €
22	08-FSE2-00006.22024	FUNDACIÓN PRODIS	Integración laboral a través del empleo con apoyo	B	4,25	2,50	1,00	0,50	0,25	226.143,40 €	8,50	1,30	2,00	2,00	3,00	8,30	16,80	63.203,72	60.000,00	69.000,00 €
23	08-FSE2-00014.72024	Asociación para la atención de personas con discapacidad intelectual ligera e inteligencia límite (ADISLI)	T-Acompaño	B	3,75	3,00	1,00	0,50	0,25	95.786,08 €	8,50	2,82	1,02	2,00	2,20	8,03	16,53	84.787,72	60.000,00	69.000,00 €
24	08-FSE2-00015.02024	ASOCIACIÓN AVANTE3	Proyecto MOAI: Orientación y Acompañamiento en el empleo a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo insertadas en empresa ordinaria	B	4,00	3,00	1,00	0,50	0,25	56.930,40 €	8,75	1,59	1,04	2,00	3,00	7,63	16,38	48.813,30	35.214,90	35.214,90 €
25	08-FSE2-00016.02024	FUNDACIÓN INCLUSIÓN Y APOYO APRODOR	Servicio de Acompañamiento y Apoyo en el Empleo	B	4,25	275	1,00	0,50	0,25	76.744,15 €	8,75	1,96	0,59	2,00	3,00	7,56	16,31	63.034,91	60.000,00	69.000,00 €
26	08-FSE2-00023.02024	Asociación de padres de personas con discapacidad intelectual de San Sebastián de los Reyes (APADIS)	BABEL 23	B	4,00	3,50	1,00	0,50	0,00	71.293,02 €	9,25	1,32	0,65	2,00	3,00	6,98	16,23	68.496,38	54.182,69	54.182,69 €
27	08-FSE2-00010.32024	FUNDACIÓN CARMEN PARDO-VALCARCE	Proyecto de empleo con apoyo para personas con discapacidad intelectual	B	4,25	3,25	1,00	0,50	0,25	68.961,69 €	9,25	2,62	0,35	1,00	3,00	6,97	16,22	78.207,28	60.000,00	69.000,00 €
28	08-FSE2-00004.22024	Asociación española de amigos y familiares de personas con esquizofrenia (AMAFE)	Servicio de Apoyo al Mantenimiento de Empleo	B	4,00	3,50	1,00	0,50	0,00	29.620,10 €	9,00	2,32	0,71	1,00	3,00	7,04	16,04	28.484,72	22.000,00	22.000,00 €
29	08-FSE2-00019.32024	ASOCIACIÓN ASPERGER MADRID	Tacompañamos en el puesto empleo. Para personas con TEA (Síndrome de Asperger)	B	3,00	2,25	1,00	0,50	0,25	51.695,00 €	7,50	3,00	0,82	1,00	2,83	7,24	14,74	41.125,52	40.000,00	40.000,00 €
30	08-FSE2-00041.12024	FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID	APOYO AL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	B	4,25	2,00	1,00	0,50	0,00	38.720,20 €	7,75	2,00	0,61	0,00	3,00	570	13,45	29.536,49	30.000,00	29.536,49 €
31	08-FSE2-00037.52024	FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI	Acompañamiento y Apoyo para tod@s	B	4,00	275	0,00	0,50	0,25	9.741,70 €	7,50	170	1,36	0,00	2,00	5,46	12,96	6.157,80	4.870,86	4.870,86 €
																			1.463.833,48 €	1.463.369,97 €

TP \*) (Tipo de Proyecto): A: Itinerarios integrados de inserción; B Servicios de acompañamiento y apoyo

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO PARA ACCIONES DIRIGIDAS A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**LÍNEA COFINANCIABLE EN UN 40% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (2021-2027)**  
**OBJETIVO POLÍTICO 4, PRIORIDAD 2, OBJETIVO ESPECÍFICO H**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN TEMPRANA: Subconcepto 48200 del Programa 231F**  
**Orden 701/2024, de 12 de marzo (Extracto publicado en B.O.C.M. nº 80 de 4 de abril de 2024)**  
**ANEXO III PROPUESTA PROVISIONAL DENEGACIÓN 2024**

Nº	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	TP 1)	CUANTÍA SOLICITADA 2024	Coherencia y pertinencia del proyecto	Capacidad técnica organizativa y de gestión de la entidad	Coordinación con profesionales de servicios públicos	Medidas de relación con el mundo empresarial	Participación del voluntariado	VALORACIÓN TÉCNICA	RELACIÓN PARTICIPANTES PREVISTOS POR PROFESIONALES ATENCIÓN DIRECTA	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN AJENA A LA SUBVENCIÓN	EXPERIENCIA Y CONTINUIDAD DE LA ENTIDAD EN PROYECTOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PREVISIÓN DE PORCENTAJE DE INSERCIÓN LABORAL O MANTENIMIENTO EN EL EMPLEO	PUNTAJACIÓN TOTAL VALORACIÓN CUANTITATIVA	PUNTAJACIÓN TOTAL VALORACIONES	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
1	08-FSE2-00027.3/2024	FUNDACIÓN ESFERA	SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	B	34044,96													No cumple requisitos previos para acceder a la subvención: Los servicios de acompañamiento deberán contar con, al menos, 8 participantes (Apartado Sexto f) de la Orden 701/2024, de 12 de marzo). No se encuentra inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social en el sector y tipología para el que se solicita la subvención. (Apartado Octavo.1 b) de la Orden 701/2024, de 12 de marzo).
2	08-FSE2-00031.8/2024	CANDELITA	SIL ICARO: Servicio de Integración laboral para personas con discapacidad por Enfermedad Mental	A	34248,31	4,00	3,50	1,00	0,50	0,00	9,00	0,77	0,84	1,00	1,80	4,40	13,40	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)
3	08-FSE2-00005.6/2024	ASOCIACIÓN SORDOS DE MADRID	Itinerarios integrados de inserción para personas con discapacidad auditiva	A	45000	3,50	3,50	1,00	0,50	0,25	8,75	0,41	1,04	1,00	1,50	3,95	12,70	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)
4	08-FSE2-00038.6/2024	FUNDACIÓN RANDSTAD	Apoyamos tu Empleo 2024	A	60000	4,00	3,50	1,00	0,50	0,25	9,25	1,12	0,85	0,00	1,33	3,31	12,56	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)
5	08-FSE2-00032.0/2024	FAMMA- COCEMFE MADRID	Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral para Personas con Discapacidad	A	60000	4,00	2,50	1,00	0,50	0,25	8,25	0,81	0,56	1,00	1,80	4,17	12,42	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)
6	08-FSE2-00001.2/2024	Federación de personas sordas de la Comunidad de Madrid. PESORCAM	Itinerarios de inserción sociolaboral para personas con discapacidad auditiva	A	33000	4,00	3,25	1,00	0,50	0,25	9,00	0,70	0,49	1,00	1,20	3,39	12,39	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)
7	08-FSE2-00011.4/2024	ASOCIACIÓN SALUD Y AYUDA MUTUA (ASAM)	VALEMOS+	A	20000	3,50	3,00	0,75	0,50	0,00	7,75	0,87	1,90	0,00	1,29	4,05	11,80	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)
8	08-FSE2-00036.4/2024	FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI	Tendiendo puentes hacia la inserción	A	8588,48	3,50	2,50	0,25	0,50	0,25	7,00	1,23	1,42	0,00	1,40	4,04	11,04	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)
9	08-FSE2-00042.2/2024	ASOCIACION PROTGD	TEAMwork: mejorando la empleabilidad de personas con TEA	A	16000	3,75	2,50	0,00	0,50	0,00	6,75	0,83	0,82	0,00	1,00	2,64	9,39	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)
10	08-FSE2-00025.1/2024	FUNDACIÓN ASAM FAMILIA, SALUD Y AYUDA MUTUA	Primer Empleo: proyecto para la orientación formativa y laboral de jóvenes	A	15316,07	2,75	1,75	0,25	0,50	0,25	5,50	0,68	0,00	0,00	1,60	2,28	7,78	No alcanza la puntuación mínima de 4,5 puntos en la valoración cuantitativa. (Apartado dieciséis.1 de la Orden 701/2024 de 12 de marzo)